

Decreto N° 4814
Pucón, 12/11/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: SODIMAC S.A. Rut 096792430-K
: 104,990 CIENTO CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS
: DECRETO N° 2356, DEL 04/11/2010, REMODELACION OPD PUCON
: 12/11/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2270	11/11/2010	104,990

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-15-000-000-000	OFICINA DE PROTECCION DE DERECHOS ZONA LACUSTRE	104,990	
111-02-03-000-000-000	BANCO OPD		104,990
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	104,990	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		104,990
Sumas Iguales		209,980	209,980

REFRENDACION

Cuenta	214-05-15-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	36,362,003	379,383,558		
Total Comprometido	37,421,230	384,807,270		
Saldo x Comprometer	-1,059,227	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
Centro del SUR de CHILE

Ava. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085

Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 7933584.